

DECRETO DE PAGO

DK

NÚMERO: 10.241
 FECHA: 29/12/2016

VISTOS IDOCC N.3161064 CERTIFICADO SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

29 DIC. 2016

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	I.M.S. DIRECCION DE SALUD	15.490.046
MOTIVO	REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS DE EDUCACION CORRESPONDIENTES AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016, RECUPERADAS POR EL DEPTO. DE REMUNERACIONES MEDIANTE O. INGRESOS VARIAS. SEGUN MEM N. 318 DE FECHA 28.11.2016 GESTION DE PERSONAS (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y SEIS PESOS)	Docetos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos					
Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301007	CTA.CTE. 70-39600-9 LICENCIAS MEDICAS		15.490.046	69070100-6	
2140960004	CONSALUD S.A.	14.457.457		-	
2140960005	CRUZ BLANCA S.A.	96.799		-	
2140960008	FUNDACION LTDA.	42.504		-	
2140960010	MAS VIDA LTDA.	606.970		-	
2140960013	VIDA TRES S.A.	286.316		-	

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO	UNIDAD REVISORA DE FISCALIZACIÓN	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SECRETARÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

05 ENE 2017